Articulo 121

Fraccion XXV Gastos de comunicación y publicidad oficial

Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

Fracción A
Programa Anual de Comunicación Social o equivalente
Programa Anual de Comunicación Social o equivalente

Fracción B
Contratación de servicios de publicidad oficial
La información derivada de la contratación de servicios de impresión y publicación de información específicamente y con base en el Clasificador por Objeto del Gasto aplicable a cada sujeto obligado, así como el emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; es decir, la información sobre los gastos erogados y asignados a las partidas correspondientes.

Fracción C
Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión
El mensaje de los sujetos obligados que no generan y/o poseen la información relacionada con los Tiempos Oficiales, así como el hipervínculo que dirija a la información que publican los sujetos obligados a cargo del tema.